

# Gestión de riesgos y plan de acción para la salvaguarda de la colección del Museo Regional de Antropología de Yucatán, Palacio Cantón

Diana Ugalde Romo  
Laura Hernández Peña

La gestión o manejo de riesgos para la adecuada preservación de bienes culturales involucra mucho más que las recomendaciones por parte de especialistas de la conservación con respecto al entorno inmediato del objeto y a la integridad misma de los bienes. La gestión de riesgos consiste precisamente en eliminar y disminuir el efecto negativo de los riesgos que afectan directamente la estabilidad de los bienes culturales. Es por eso que como parte del *Proyecto de Conservación Preventiva del Museo Regional de Antropología Palacio Cantón*, desarrollado por el Departamento de Conservación y Restauración del Museo, se integra la gestión de riesgos, en la que también se diseña el *Plan de Acción para la Salvaguarda de la Colección de Bienes Patrimoniales en Caso de Desastres*, realizado en colaboración con el área de seguridad y personal encargado del depósito de colección.

## Descripción del Museo

El edificio sede del Museo Regional de Antropología *Palacio Cantón*, ha sido, desde su construcción, un ícono representativo de Mérida. El inmueble histórico se ubica en la zona de monumentos históricos y artísticos de la ciudad y fue construido con diseño del italiano Enrico Deserti en la primera década del siglo XX. El edificio posee magníficos diseños y ornamentación, tanto en el exterior como en su interior, que lo identifican y lo hacen único.

El inmueble se edificó en 1907 como residencia del general Francisco Cantón Rosado y su construcción terminó 5 años después. En 1932 la familia Cantón cedió el edificio al Gobierno del Estado (INAH, 2016). A partir de entonces ha tenido diferentes funciones: ha sido sede de la Escuela de Bellas Artes de Yucatán (1932-1937), de la Escuela Hidalgo (1937 a 1948), de la casa del gobernador José González Beytia (1950-1959), del Instituto Yucateco de Antropología e Historia (1959-1978), y desde el año de 1978, del Museo Regional de Antropología de Yucatán *Palacio Cantón*, a cargo del INAH.



▲ *Figura 1. Vista actual del Museo. Fotografía: Rest. Diana Ugalde. Foto: Rest. Diana Ugalde.*



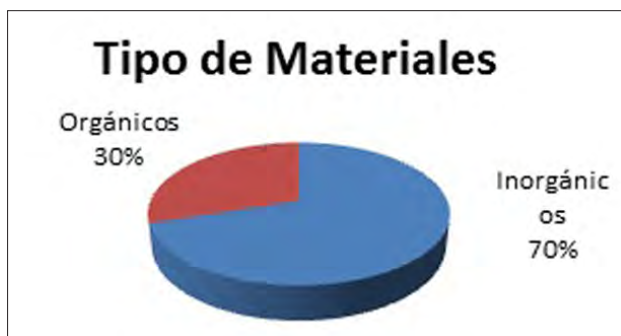
## Descripción de su acervo

El acervo que resguarda el Museo se ha conformado desde hace más de un siglo, desde su fundación a finales del siglo XIX. La colección está compuesta por alrededor de 20,000 objetos de distintas procedencias y muy variadas características, los cuales se pueden clasificar por su temporalidad o momento de factura. Así, se tienen tres grandes divisiones de la colección: objetos arqueológicos, coloniales y etnográficos.

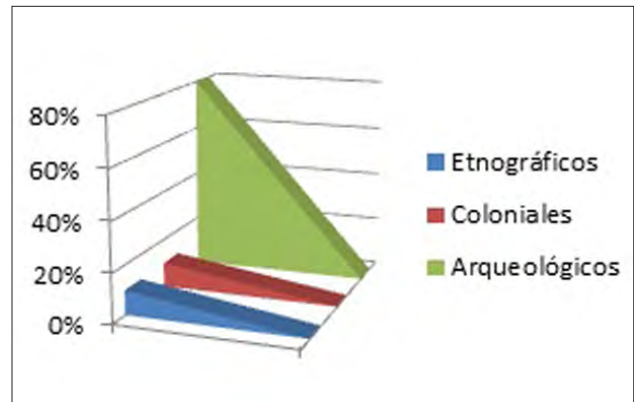
Cada una de estas divisiones se conforma por objetos de distintos materiales constitutivos, tanto orgánicos como inorgánicos, así como de diferentes dimensiones, desde pequeños hasta gran formato. El grueso de la colección es de objetos arqueológicos, los cuales en su mayoría son de naturaleza inorgánica, como cerámica o lítica, siguiendo en cantidad aquellos objetos coloniales constituidos por materia orgánica, como madera, y por último, los objetos etnográficos, presentando todo tipo de materiales.

Entre los objetos constituidos por materiales de tipo orgánico se encuentran madera, cuero, textiles, restos óseos, copal, concha y papel. Entre aquellos objetos constituidos por materiales de tipo inorgánico se encuentran cerámica, lítica, metal y vidrio.

Se puede decir que el acervo del Museo se ha conformado desde un inicio por diversos objetos muy variados en su naturaleza y desde entonces han estado sometidos a múltiples condiciones, tanto de resguardo como de exposición.



▲ Figura 2. Acervos del Museo.



▲ Figura 3. Acervos del Museo.

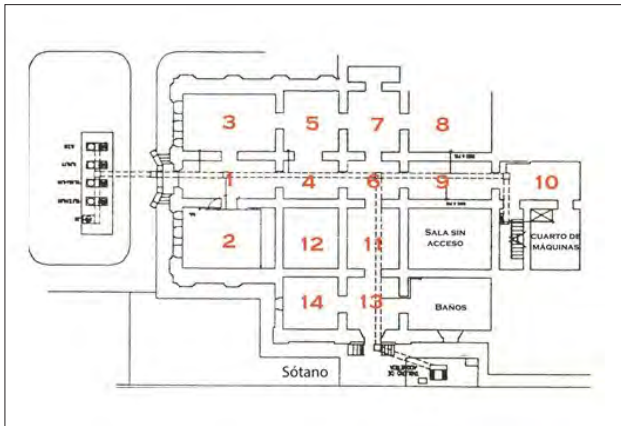
Las colecciones que no son exhibidas se almacenan en el sótano del inmueble. Es importante mencionar que actualmente no se cuenta con exposición permanente dentro de las instalaciones del Museo, sin embargo, se realizan exposiciones temporales que contienen objetos de la colección, entre otras.

Como se mencionó anteriormente, el edificio que alberga al Museo ha tenido diferentes usos. La función primera del sótano se desconoce; sin embargo, se tiene el dato de que fue utilizado como cisterna, para talleres de modelado (González, 2011, p. 127) y como salas de exhibición, y a partir de la década de 1970, el sótano ha contenido a todas las piezas del acervo (Jiménez, 2009, p. 2).

El sótano es un lugar con un área aproximada de 681 m<sup>2</sup> y está dividido por muros con arcos en 14 secciones (véase Fig. 4). Cada una de estas secciones corresponde a una bodega que aloja una diversidad de objetos sin un orden aparente. Sin embargo, dado que el 80% de los objetos del acervo son de tipo arqueológico, 12 bodegas o secciones son ocupadas por éstos dejando solo una para el acervo colonial y otra para el etnográfico.

La colección resguardada en el sótano ha permanecido ahí desde hace más de 30 años y en todo este tiempo no se ha trabajado en un proyecto integral de conservación. En 2008 se inició un proyecto de conservación preventiva por parte del área de conservación del Centro

INAH Yucatán, el cual lamentablemente quedó inconcluso. No obstante, como parte del proyecto se realizaron algunas acciones dentro de bodega, como control de plagas, reubicación de las colecciones, ventilación natural de los sótanos, tratamientos y procesos en muros.



▲ Figura 4. Plano del sótano, actual depósito de colecciones. Dibujo: Rest. Diana Ugalde.

### Diagnóstico General

Actualmente la mayor problemática del depósito y de la colección es que las condiciones del espacio, incluyendo el mobiliario, son inadecuadas e insuficientes para la apropiada preservación de los objetos. Estas carencias tienen su origen en el edificio mismo, pues este espacio nunca fue diseñado para resguardar una colección tan grande, importante y valiosa. Más aún, anteriormente no existía un área de conservación; ésta fue implementada hasta hace apenas dos años.

Por cuestiones de espacio, las piezas de gran formato, tales como monolitos arqueológicos y coloniales, están dispersas en todo el espacio en diferentes bodegas. La mayoría de las bodegas poseen anaqueles metálicos y de madera sobre los cuales se depositan los diversos objetos; solo algunas repisas de anaqueles cuentan con material aislante entre objeto y el metal del anaquel. En la bodega 2 existe mobiliario

metálico en donde se resguardan las piezas de menor tamaño, algunas dentro de cajas de cartón y pocas en cajas plásticas. Este espacio es además el destinado al área de oficina y donde se encuentra todo el archivo correspondiente al catálogo interno del acervo del Museo. Las condiciones de embalaje y almacenamiento de los objetos son distintas en cada bodega.

En general, la mayor causa de deterioro en el inmueble es la filtración de agua directa en techos, lo que genera frentes de humedad, y esto a su vez la presencia de fisuras al interior del edificio y la aparición de microorganismos en algunas zonas. Aunado a lo anterior, la falta de mantenimiento en algunas bajadas de agua genera escurrimientos sobre fachadas, lo que ha ocasionado pérdida de acabados, manchas y frentes de humedad en fachadas, así como provocado la aparición de microorganismos al interior de las bodegas. Dentro del inmueble se observan también grietas, desprendimientos de aplanados y la presencia de eflorescencias salinas en muros, sobre todo en el sótano, pues es el área con mayor humedad relativa. Esto último provoca deterioros adicionales en las colecciones que resguarda el museo.

Cabe mencionar que desde hace 2 años se ha trabajado en un proyecto de restauración integral del inmueble que ha contemplado abordar los frentes de deterioro mencionados. Dicho proyecto se ha ejecutado por etapas: en primera instancia se intervino el ático, por lo que las filtraciones del techo ya se han corregido; sin embargo, no se han solucionado las problemáticas correspondientes a los otros niveles del edificio.



Figuras 5 y 6. Depósito de colecciones. Foto: Rest. Diana Ugalde.

### Identificación de Agentes y Análisis de Riesgos de la Colección

Ante este contexto, podemos identificar diferentes factores de riesgo en el acervo: por un lado, la relación intrínseca y directa del estado de conservación del inmueble con la colección, en tanto contenedor de ésta; por otra parte, el entorno inmediato y el estado material de cada uno de los objetos, así como el contexto en el que están inmersos en el aspecto operacional y administrativo del Museo.

Se detectaron los diferentes tipos de agentes de deterioro que ponen en riesgo a los objetos que conforman la colección. Entre ellos se encuentra agentes de tipo natural, físico, ambiental, de organización/administración y de operación, unidos todos en un sistema (véase Fig. 7).

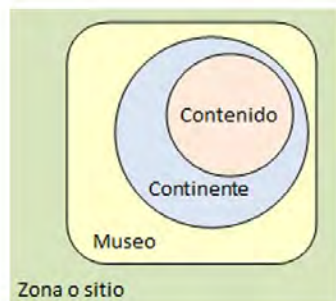


Figura 7. Contexto del museo y su acervo. Dibujo: Diana Ugalde.

Tomando en cuenta este contexto general, se plantearon y analizaron los riesgos a partir del sistema que envuelve a los bienes culturales en cuestión, considerando aspectos como la localización, el origen y la función del inmueble que los contiene, así como el origen y la procedencia del acervo.

Las condiciones del sitio en donde se localiza el Museo presentan algunos factores que resultan desfavorables para la conservación de bienes culturales, tales como la temperatura elevada. En 2013, por ejemplo, se registró una temperatura máxima de 34°C en el estado, y por la característica de Península, la humedad en el ambiente es de muy altos porcentajes. El registro de la precipitación de lluvia anual en 2013, por ejemplo, fue de 1418.7 mm (Sistema Meteorológico Nacional, 2016).

Considerando estas condiciones geoclimáticas, además de la antigua función de cisterna del sótano y los efectos de deterioro que tiene el inmueble, tales como las filtraciones de agua y los frentes de humedad en los muros, la humedad relativa en este espacio es considerablemente alta.

Otra característica de la zona donde se sitúa el Museo y su acervo son los desastres naturales,



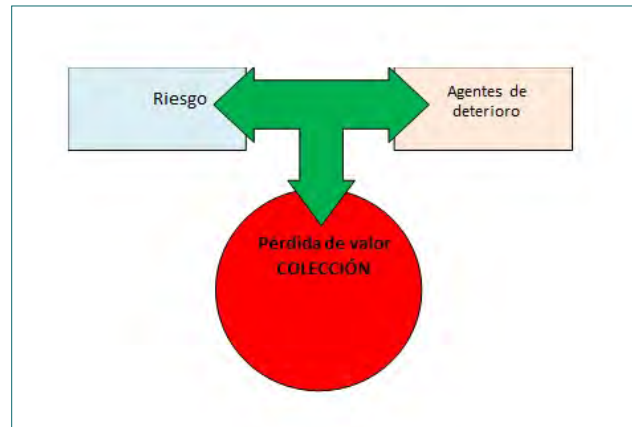
particularmente los huracanes. En el año 2002 el huracán Isidoro llegó al centro de la ciudad de Mérida.

Dicho huracán ocasionó algunos daños en el inmueble, pues la fuerza del viento rompió y abrió una de las ventanas en el área de oficina y ésta salió hasta la sala de exhibición en la planta alta. Este incidente llevó a que se tomaran medidas precautorias en temporada de huracanes, como tapiar todas las puertas y ventanas, obstruyendo así la entrada de luz natural y las fuentes de ventilación en el Museo. Sin embargo, esto provoca que haya un ambiente propicio para la aparición y proliferación de microorganismos, ya que las tapias quedaron de manera permanente.<sup>1</sup> Consideramos que el mayor riesgo de desastre para la colección y el inmueble es el huracán, pues la combinación de vientos a alta velocidad y el agua de lluvia pueden afectar enormemente a los edificios.

Cabe mencionar que como posibles siniestros que se pueden presentar en el depósito de colección, se detectaron desastres naturales y antropogénicos, siendo los principales huracán, fuego, inundación y robo. Es así que se trabajó en un plan de acción para la salvaguarda de la colección de bienes patrimoniales en caso de desastres, en el cual se incluyen planes de 5 pasos y capacitación a todo el personal de Museo.

Así, se puede observar que, desde su origen, los objetos han sido sometidos a diversos contextos con diferentes condiciones; las condiciones actuales no resultan ser las más favorables para su conservación, pues se estiman riesgos importantes de pérdidas de valor.

Como podemos ver, la estimación de los riesgos de la colección que se resguarda en el Museo es tal que podría estar generando cierta pérdida de valor de los objetos en cuanto a las condiciones actuales, tanto de su contexto en general como de su entorno inmediato.



▲ Figura 8. Incidencia del riesgo en la conservación de la colección. Dibujo: Diana Ugalde.

Con base en la identificación y el análisis de riesgos, se puede decir que los que están generando mayor probabilidad de pérdidas son aquellos riesgos de tipo físico, organizacional y de operación, ya que propician factores que actúan como agentes de deterioro.

La carencia de equipo de seguridad y de protección, la falta de mobiliario y materiales adecuados para la conservación, la falta de mantenimiento, la ausencia de planes, procedimientos y protocolos, la falta de especialistas, todos esto son factores que hacen vulnerables a la colección y al edificio para sufrir pérdidas irreparables.

<sup>1</sup> El huracán Gilberto en 1988 también ocasionó algunos daños menores.

TIPO DE AGENTE DE RIESGO	Siniestros	Físico	Ambiental	Organizacional	Operación
RIESGOS	Huracán	Espacio en bodegas	Humedad relativa	Recursos limitados	Carencia de especialistas
	Fuego	Estado de conservación del inmueble e instalaciones	Temperatura	Carencia de equipos	Falta de manuales y protocolos en materia de conservación y mantenimiento
	Inundación	Carencia de mobiliario y material	Iluminación		
	Antropogénico				

▲ Figura 9. Agentes de riesgo

### Plan de Acción para la Salvaguarda de la Colección en Caso de Desastres

El primer resultado del análisis de riesgos fue el plan de acción en caso de desastres para la salvaguarda del acervo del Museo, con el cual se trata de establecer acciones específicas con el único fin de proteger a los bienes patrimoniales que se resguardan en el inmueble en caso de algún siniestro y hacerlas del conocimiento de todo el personal que labora en el mismo, así como dotarlos de información necesaria en materia de conservación de objetos que este espacio resguarda.

Así, a partir de la gestión de riesgos, se elaboró un listado de aquellos riesgos que

han sido identificados dentro del depósito de colección. También se establecieron medidas de seguridad y adecuación del área de resguardo, se diseñaron medidas generales de uso del espacio, y se implementaron medidas preventivas generales para la conservación de la colección. Se realizaron trípticos informativos con un contenido claro y puntual al respecto de las acciones que todo el personal del Museo debe tener en cuenta para mitigar los riesgos, rutas de evacuación y teléfonos de emergencia.

Como se mencionó, también se diseñaron planes de 5 pasos para el caso de cada uno de los siniestros (huracán, inundación, fuego y robo), así como carteles que contienen dichos planes.



◀ Figura 10. Tríptico informativo

# HURACÁN

ACCIONES A TOMAR EN CASO DE SINIESTRO

- 

En estado de alerta por huracán, y posterior a la orden por parte de dirección, **REUNIR** material de embalaje y tapiado
- 

- Brigada de tapeo:  
TAPIAR puertas y ventanas, COLOCAR barreras físicas del acceso a la bodega por la calle 58

- Brigada de embalaje:  
DESMONTAR y EMBALAR la colección en exhibición y TRASLADARLA a la bodega de pánico
- 

DESCONECTAR todos los aparatos eléctricos
- 

VERIFICAR minuciosamente que toda la colección esté protegida
- 

BAJAR generales eléctricos y DESALOJAR el inmueble

EMERGENCIAS: 066 TELCEL: 113

MUSEO PALAZO CANTON

BOMBEROS: 9 24 92 42 TELCEL: 116

# FUEGO

ACCIONES A TOMAR EN CASO DE SINIESTRO

- 

IDENTIFICAR el origen del fuego
- 

CONTROLAR el fuego con ayuda de los extintores
- 

EXTRAER de los anaqueles las piezas identificadas con una etiqueta roja, y TRASLADARLAS al área del jardín
- 

APOYAR al cuerpo de bomberos en sus labores
- 

REVISAR daños una vez controlado el fuego

EMERGENCIAS: 066 TELCEL: 113

MUSEO PALAZO CANTON

BOMBEROS: 9 24 92 42 TELCEL: 116

# INUNDACIÓN

ACCIONES A TOMAR EN CASO DE SINIESTRO

- 

IDENTIFICAR el origen de la inundación
- 

BLOQUEAR el paso de agua
- 

VERIFICAR si hay colección dañada e identificarla
- 

PROTEGER la colección trasladando las piezas de bodega a salas de exhibición
- 

EXTRAER el agua del área de bodega

EMERGENCIAS: 066 TELCEL: 113

MUSEO PALAZO CANTON

BOMBEROS: 9 24 92 42 TELCEL: 116

# ROBO

ACCIONES A TOMAR EN CASO DE SINIESTRO

- 

INFORMAR a las autoridades del Museo
- 

RESGUARDAR el área afectada en donde ocurrió el siniestro
- 

El responsable de bodega deberá COTEJAR el catálogo de colección para DETERMINAR los faltantes
- 

INFORMAR por escrito a dirección de los faltantes para PROCEDER con la demanda
- 

La dirección del Museo deberá REALIZAR la demanda ante las autoridades competentes

EMERGENCIAS: 066 TELCEL: 113

MUSEO PALAZO CANTON

POLICIA: 9 42 00 60

▲ Figuras 11, 12, 13, 14 Material gráfico informativo





Asimismo, se llevó a cabo la capacitación de todo el personal del Museo por medio de la cual se explicó la generación de dichos documentos y se realizaron prácticas de manipulación de obra y embalaje, así como prácticas del uso de extinguidores y visitas al depósito de colecciones.



▲ Figura 15. Capacitación

## Conclusiones

El Museo Regional de Antropología Palacio Cantón posee valores de gran importancia en un amplio nivel, tanto el inmueble que lo alberga como el acervo que contiene. Se reitera que tanto continente como contenido no se pueden separar pues todo esto funciona dentro de un sistema.

Cabe mencionar que un proyecto de conservación preventiva y una gestión de riesgos de colecciones no están nunca terminados, en tanto que se tienen que actualizar y dar seguimiento constante por parte de especialistas. La gestión de riesgos debe considerarse un aspecto sustancial de la operación de un museo. En este caso, la detección de riesgos es fundamental para la adecuada conservación de los objetos. Los documentos se proponen como parte de una política de conservación para los bienes culturales por medio de la cual se busca disminuir los riesgos, tanto aquellos relacionados con el resguardo como los riesgos de manipulación.

Es sumamente importante considerar el registro de los bienes culturales como primer paso para la conservación. Algunos datos fundamentales son la cantidad y ubicación de los bienes, sobre todo en casos de desastres o siniestros, ya que tener un control y registro de las obras simplifica y mitiga la problemática.

No hay que olvidar que siempre resultará más fácil, útil y económico resguardar y prevenir que reparar o restaurar. La cultura de la prevención de riesgos en una institución es tan importante como la cultura del servicio al visitante.

## Agradecimientos

Se agradece el interés de la Lic. Giovana Jaspersen, directora del Museo, así como el de los compañeros que aquí laboran, para apoyar esta labor y participar en las sesiones de capacitación. Gracias a estas sesiones, que se llevaron a cabo con el personal de bodega y con el jefe de seguridad, se logró poner en marcha este proyecto que busca la conservación de nuestro patrimonio cultural.

## Referencias

González Rodríguez, Blanca. 2011. *El Palacio del General Cantón. 100 años de historia*. Instituto de Cultura de Yucatán e Instituto Nacional de Antropología e Historia. Mérida, Yucatán. 2011

INAH, 2016. Museo Regional de Antropología de Yucatán, Palacio Cantón. Disponible en: <http://www.inah.gob.mx/es/red-de-museos/306-museo-regional-de-antropologia-de-yucatan-palacio-canton> [consultado en octubre 2016].

Jiménez Díaz, Rocío. *Informe de Trabajos de Conservación Preventiva en el Museo Palacio de Cantón durante el Periodo de Octubre 2008 a Agosto 2009*. Centro INAH Yucatán, Mérida, Yucatán. 2009

Sistema Meteorológico Nacional, 2016. Disponible en: <http://smn.cna.gob.mx/climatologia/TempsyPrecip/Mensuales/2013Prec.pdf> [consultado en octubre 2016].